



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ACUERDO No. LXVII/PPACU/0803/2023 I P.O. MAYORÍA

H. CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE.-

La suscrita **Marisela Terrazas Muñoz**, en mi carácter de diputada de la Sexagésima Séptima Legislatura Constitucional del Estado de Chihuahua, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional con fundamento en lo que dispone los artículos 167, fracción I, y 169, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; artículo 2, fracción IX, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante este Honorable Soberanía, a fin de presentar **Proposición con carácter de Punto de Acuerdo**, a efecto de exhortar respetuosamente al Poder Ejecutivo de la Federación, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, garanticen la educación de calidad que los estudiantes mexicanos se merecen y requieren para que en su vida profesional puedan hacer frente a los desafíos que el ámbito laboral demanda; garantía educativa que se sea reflejada en las evaluaciones internacionales a las que el país se somete y que reflejan la competitividad que ofrece la nación. Al tenor de la siguiente exposición de motivos:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como ya hemos escuchado, los recientes resultados de México en la prueba PISA 2022 muestran un estancamiento y bajos niveles de desempeño. A diferencia de otras evaluaciones, más que conocimientos mide las capacidades y habilidades de un joven de 15 años para seguir aprendiendo y su grado de preparación para la vida



adulta, con lo que cada país puede comparar las habilidades de sus estudiantes de esa edad.¹

La educación del país es un efecto acumulado de los años, a la que no se le puede atribuir la responsabilidad a una sola administración. Sin embargo, sí contribuye a los resultados que en este momento se están conociendo. No es la primera ocasión en que los resultados de PISA sobre México exhiben estar por debajo de la media de los países evaluados. No obstante, lejos de mejorar, los niveles de este año presentaron un decremento impresionante a comparación de las pruebas de ediciones anteriores. Con más de la mitad de los estudiantes mexicanos con resultados por debajo del nivel 2 de la prueba (de 6 en total), muy por debajo del promedio de países miembros de la OCDE.

Claro, tomando en consideración que, por instrucciones de la misma administración federal, México encabezó el ranking mundial de países con más tiempo cerradas sus escuelas durante los momentos críticos de la pandemia. Lo que resultó en un impacto inevitablemente negativo en la educación de millones de niñas, niños y jóvenes. La mitad de las familias no tenían siquiera la infraestructura para recibir educación a distancia. No podríamos haber esperado que fueran resultados mejores. Y desde el gobierno federal tampoco se realizaron acciones extraordinarias para apostarle al aprendizaje o invertir la falta del mismo.

Además de la evidente falta de medidas focalizadas para mitigar los efectos académicos de la pandemia a la que tanto le atribuyen los bajos resultados de la prueba PISA, llama poderosamente la atención la reciente postura de desacreditar los resultados de la prueba PISA 2022 por parte del presidente López Obrador y Claudia

¹ [México suspende prueba de preparación de PISA - MCCI \(contralacorrupcion.mx\)](#)



Sheinbaum. Si fue esta misma administración la que se negó desde un inicio a una participación completa en dicha evaluación. Y es que en 2021 México se convirtió en el único país entre los 87 evaluados que suspendió la aplicación de las pruebas piloto a una muestra representativa de estudiantes², paso esencial para depurar y mejorar el instrumento de medición. ¿Con qué autoridad se atreven ahora a descalificar una prueba que boicotearon y en la cual ni siquiera permitieron identificar posibles mejoras? Toca asumir responsabilidades. Ya basta de limitarse a llamarle “neoliberalismo” a todo aquello que no les conviene.

Por desgracia, no sería la primera vez que el actual Gobierno Federal obstruye o cancela de plano evaluaciones externas a su gestión. Baste recordar la eliminación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) como organismo autónomo en 2019, reemplazándolo por una institución interna sin autonomía conocida como MejorEdu, o la supresión de los resultados de la prueba ERCE de la UNESCO ese mismo año, tras el anuncio de salida del programa.

Por algún motivo, el Gobierno Federal decidió continuar con la prueba PISA 2022. Sin embargo, luego de los resultados obtenidos a lo único que se han dedicado ha sido a descalificar la prueba, en vez de analizar los resultados. En diversos ministerios y secretarías de educación en distintos países que participaron en la prueba PISA ya hicieron diversas conferencias de prensa para explicar con más detalle los resultados de la prueba, pero al día de hoy la SEP y MejorEdu han callado como si no hubiera pasado nada. ¿Podemos mejorar sin siquiera analizar? Si se rehúsan a medir, ¿cómo pretendemos mejorar?

² [México suspende prueba de preparación de PISA - MCCI \(contralacorruccion.mx\)](https://www.contralacorruccion.mx)



Por si fuera poco, falta presupuesto para atender los retos educativos. El gasto en educación para 2024 representaría incremento real de apenas un 2.9% con respecto a 2023. Estos recursos, aprobados por los legisladores partidarios al Gobierno Federal, son insuficientes para abordar los desafíos del rezago educativo. Por ejemplo, se mutiló hasta un 95% el recurso destinado para la formación de docentes en escuelas públicas, cuando debería ser uno de los destinos prioritarios del recurso para hacer frente a los desafíos educativos.

Por mencionar otro ejemplo está la Mejoredu. La nueva entidad encargada de la evaluación y mejora de la educación ha experimentado una disminución constante en su asignación presupuestal en comparación con su antecesor. A pesar de que MejorEdu tiene responsabilidades más amplias, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2024 prevé un decremento de más del 60%, en términos reales, que el asignado al INEE en su último año de operación (2018).³ Se requiere una reorientación urgente y extraordinaria de recursos, para posibilitar la recuperación educativa que México necesita.

Ante este historial de opacidad y rechazo a la rendición de cuentas objetiva, la crítica de López Obrador al desempeño de estudiantes mexicanos en PISA 2022 suena a excusa preventiva ante los malos resultados que él mismo propició con su obstruccionismo. Es hora de abrazar la transparencia y las evaluaciones como herramientas para mejorar en serio la calidad educativa que el país requiere.

Para variar, actualmente no existe una meta por lograr como país. Si no existe una meta clara o aspiración nacional para que los estudiantes alcancen determinado

³ [Nota Educación_PPEF 2024.docx \(imco.org.mx\)](#)



nivel para enfocar los esfuerzos en la mejora educativa, ¿Entonces cómo pretendemos mejorar? Es como dice el dicho: "Si no sabes a dónde vas, cualquier camino sirve".

Establecer una meta cuantificable y temporal para el desempeño de los estudiantes mexicanos proveería un sentido de unidad de propósito para todos los actores del sistema educativo, desde maestros y directivos escolares hasta padres de familia y por supuesto, las autoridades educativas. Se facilita también la evaluación objetiva del progreso logrado año con año y, en consecuencia, la rendición de cuentas sobre los resultados obtenidos o no obtenidos. Este monitoreo continuo permitiría identificar áreas críticas de oportunidad para focalizar inversiones estratégicas de tiempo y presupuesto.

Ante este panorama, se vuelve imperativo establecer políticas educativas focalizadas en resolver la capacidad de los jóvenes mexicanos de comprender textos complejos, expresar ideas por escrito, entender conceptos matemáticos y científicos esenciales, resolver problemas de manera creativa y sustentar sus argumentos con evidencias. De no atenderse este déficit de habilidades con la seriedad, visión de largo plazo y compromisos presupuestales adecuados, el futuro del país está en riesgo.

Para mejorar estos resultados, es necesario:

1. Aumentar sustancialmente el presupuesto destinado a la educación, en especial para infraestructura, capacitación docente, materiales de estudio, y programas de apoyo para los estudiantes con más carencias.
2. Establecer estándares educativos nacionales claros y evaluaciones estandarizadas periódicas para medir el progreso de los aprendizajes. Por ejemplo, que para el año 2030 el 80% de los estudiantes mexicanos de 15 años



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

alcancen al menos el nivel 2 (de 6 posibles) en las pruebas PISA de lectura, matemáticas y ciencias.

3. Reforzar la formación continua y la evaluación del desempeño de los docentes, vinculados a incentivos y reconocimientos.
4. Priorizar métodos de enseñanza que desarrollen habilidades cognitivas de alto nivel, la resolución creativa de problemas y el aprendizaje activo.
5. Trabajar de la mano con padres de familia para fomentar ambientes educativos productivos también en los hogares.

Con objetivos claros y acciones coordinadas como éstas, alineadas a las metas, podemos aspirar a mejorar sustancialmente el aprendizaje de los estudiantes en la próxima década.

Como país no podemos darnos el lujo de seguir teniendo a la mitad de sus jóvenes funcionando con muy limitadas habilidades cognitivas y de razonamiento crítico debido a las pobres competencias docentes, ausentismo, deserción escolar y métodos arcaicos de enseñanza que prevalecen. Aunado a un nuevo programa de educación sin planes específicos, con incongruencias, sin competencias y que no le da siquiera la importancia debida a las matemáticas.

El costo de no rescatar la educación nacional será el desplome económico y social. Es inaplazable poner a los verdaderos expertos al frente para rescatar el futuro que está siendo arrebatado a millones de niños y jóvenes por la ineptitud de las autoridades educativas. ¡No hay excusas!

Por lo anteriormente expuesto y fundado me permito someter a la consideración de este Alto Cuerpo Colegiado la presente **Proposición de Acuerdo:**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

PRIMERO: La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que según las facultades que les correspondan y a través de la Secretaría de Educación Pública y a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación tengan a bien:

- I. Correr los análisis correspondientes sobre los resultados de la prueba PISA 2022 tomando en consideración la información que la misma prueba provee sobre el contexto personal, familiar y escolar de los participantes en la muestra;
- II. Definan e informen las acciones y estrategias que se van a implementar para fortalecer la calidad educativa, con base en los análisis obtenidos de los resultados de la prueba PISA 2022, y;
- III. Establezcan metas cuantificables y temporales en materia educativa, así como estándares educativos nacionales a largo plazo y evaluaciones estandarizadas periódicas.

SEGUNDO: La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua hace un respetuoso llamado al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tenga a bien realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias al Presupuesto de Egresos 2024 de manera que se garantice la educación de calidad y la competitividad de los estudiantes mexicanos, otorgándole mayor presupuesto al ramo 11 en cuánto a Educación Pública, incluyendo los programas de formación docente, así como a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación ubicada dentro del ramo 47 de Entidades no Sectorizadas

ECONÓMICO. Aprobado que sea túrnese a la secretaría para que elabore la minuta de Acuerdo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Dado en el Recinto Oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua, a los 12 días del mes de diciembre del dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE.

Marisela Terrazas M.
Dip. Marisela Terrazas Muñoz

[Signature]
Dip. Ismael Pérez Pavía

[Signature]
Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos

[Signature]
Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino

[Signature]
Dip. Saúl Mireles Corral

[Signature]
Dip. José Alfredo Chávez Madrid

[Signature]
Dip. Ismael Mario Rodríguez Saldaña

La presente hoja de firmas forma parte de la Proposición con Carácter de Punto de Acuerdo a efecto de exhortar respetuosamente al Poder Ejecutivo de la Federación, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, garanticen la educación de calidad que los estudiantes mexicanos se merecen y requieren para que en su vida profesional puedan hacer frente a los desafíos que el ámbito laboral demanda; garantía educativa que se sea reflejada en las evaluaciones internacionales a las que el país se somete y que reflejan la competitividad que ofrece la nación. 1/2



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente



Dip. Andrea Daniela Flores Chacón



Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón



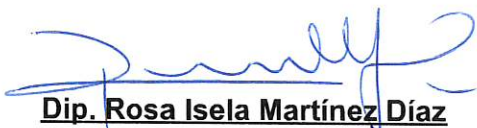
Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya



Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez



Dip. Gabriel Ángel García Cantú



Dip. Rosa Isela Martínez Díaz



Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

La presente hoja de firmas forma parte de la Proposición con Carácter de Punto de Acuerdo a efecto de exhortar respetuosamente al Poder Ejecutivo de la Federación, para que a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, garanticen la educación de calidad que los estudiantes mexicanos se merecen y requieren para que en su vida profesional puedan hacer frente a los desafíos que el ámbito laboral demanda; garantía educativa que se sea reflejada en las evaluaciones internacionales a las que el país se somete y que reflejan la competitividad que ofrece la nación. 2/2